SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 27 AGO. 2024

VISTO el Expediente MJG-E-65740-2.024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación para la adquisición de materiales necesarios, destinados para la refacción del Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que en el número de orden 08 obra Nota Nº 97/24 S.A. y G.M. – V.C.G. mediante la cual, el Secretario de Asistencia y Gestión Ministerial autoriza iniciar el trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 04/2.024.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1465 y Decreto Provincial Nº 01/24; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y Nº 565/23; Resolución M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Provincial Nº 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 12 de la Ley Provincial Nº 777 y Decretos Provinciales Nº 188/23, Nº 565/23 y Nº 3167/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 04/2.024, que tramita la adquisición de materiales necesarios, destinados para la refacción del Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 014.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.014, inciso 20000 RAF 503, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 533 /2.024.

D.A.E.F.
V.Y.A.
M.J.A.S.

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P N°533/2024 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2024
Pieza Administrativa E Nro. 65740- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 23/08/24**
RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIAL **Apertura: 2/9/2024 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INCISO L LEY 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/503 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PLACA DE YESO 9,5. UNIDAD**			
>>	9,5 MM. X 2,40 MTS.	30.00		
2	**TORNILLO T1. UNIDAD**			
>>	AUTOPERF. MECHA 8X9/16 PARA DURLOCK.	350.00		
3	**TORNILLO T2. UNIDAD**			
>>	AUTOPERF. AGUJA 6X1 PARA DURLOCK.	400.00		
4	**MONTANTE. UNIDAD**			
>>	70 MM. X 2,6 MTS.	35.00		
5	**SOLERA. UNIDAD**			
>>	70 MM. X 2,6 MTS.	25.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P N°533/2024

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2024
Pieza Administrativa E Nro. 65740- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 23/08/24**
RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIAL **Apertura: 2/9/2024 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INCISO L LEY 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/503 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	S/DCTO 674/11
Plazo de Entrega:	8 DÍAS HÁBILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO 674/11
Lugar de Entrega:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 R.G. - TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	02/09/2024 12:00 HORAS
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 R.G. - TDF / vyalbornoz@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 R.G. - TDF
Vigencia del Contrato:	S/DCTO 674/11
Garantía de Oferta:	-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL OFERENTE

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur